

ANDERSON, Allan. 2000. *Zion and Pentecost*. Pretoria: University of Southafrica Press, p.328.

CASTILLO, Ramón. 1999. *Protestantismo, política y proceso constituyente en Venezuela*. Quito: Consejo latinoamericano de Iglesias, p. 103.

CORTEN, André. 1999. *Alchemie politique du miracle*. Montréal: Blazac, p. 250.

POLLAK-ELTZ, Angelina. 2000. *Estudio antropológico del Pentecostalismo en Venezuela*. Caracas: Universidad Santa Rosa de Lima, p. 162.

El gran interés de los antropólogos modernos en la expansión del pentecostalismo en todas partes del mundo se refleja en numerosas publicaciones recientes en diferentes idiomas.

Cortén está interesado en el fenomenal éxito del neopentecostalismo brasileiro, especialmente de la Igreja Universal do Reino de Deus. El autor realiza un análisis de los testimonios de su curación divina que hacen los adeptos en discursos propagados por la radio y la televisión. Esta iglesia está en lucha perpetua contra las religiones espiritistas, pero al mismo tiempo, se aprovecha de las supersticiones populares y sus ritos se basan en tradiciones de la religiosidad tradicional latinoamericana. El autor estudia el discurso de la curación divina y el lenguaje político de los pastores. Los milagros "en cadena" llegan a ser una "realidad" y atraen a las personas que están buscando soluciones para sus problemas.

El estudio del pentecostalismo en Venezuela de Pollak-Eltz es fruto de varios años de investigaciones en el campo de los diferentes movimientos pentecostales y carismáticos, que se destacan por su extraordinario crecimiento, dinamismo, vigor y agresividad de su modelo evangelizador. La autora presenta la historia del pentecostalismo mundial y latinoamericano y estudia su trasfondo en la religiosidad popular. Luego ofrece la historia de las diferentes iglesias evangélicas en Venezuela. Mientras que en los años 20 los miembros de las pequeñas agrupaciones pentecostales pertenecían a las clases humildes rurales y urbanas, en la actualidad, las grandes iglesias "modernizadas" reclutan sus feligreses también en las clases medias, educadas y económicamente más poderosas. Desde finales de los años 80 trabajan en Venezuela dos iglesias brasileñas, especializadas en exorcismos y la lucha contra los demonios, consideradas responsables de todos los problemas personales de los adeptos. Estos "supermercados religiosos" atraen personas, que ni han encontrado ayuda en sus santos, ni tampoco en las religiones afroamericanas y espiritistas. El movimiento carismático católico, que llegó

a Venezuela en los años 60, atrae cada día un mayor número de fieles a sus servicios animados con cantos vivaces y la actuación de excelentes predicadores al estilo de los pentecostales evangélicos. Los movimientos pentecostales ayudan a los creyentes, a través de su ideología y sus normas éticas, a cambiar su modo de vida y de encontrar una nueva expresión de su espiritualidad.

La obra de Castillo estudia las visiones políticas de los movimientos protestantes de origen en Alemania, Suiza e Inglaterra a partir de la Reforma. Luego se refiere al desarrollo del protestantismo en Venezuela desde las primeras décadas del siglo XIX hasta nuestros días. En el último capítulo estudia las posibilidades y limitaciones del movimiento pentecostal y de las otras iglesias protestantes en vista de la nueva constitución bolivariana del año 1999. Un capítulo está dedicado al ecumenismo en Venezuela. El autor es pastor, pero también un político activo, que estudió la situación en Venezuela desde diferentes puntos de vista.

Allan Anderson es pastor evangélico, nativo de Sudáfrica, pero al mismo tiempo director de un importante centro de estudios comparativos de religión en Inglaterra. En este libro describe diferentes movimientos pentecostales que se desarrollaron en Sudáfrica durante las últimas décadas. El autor estudia la penetración de elementos de las religiones tradicionales africanas en el pentecostalismo. Una parte del libro está dedicada a asuntos teológicos y al énfasis en las experiencias religiosas de los feligreses. Un capítulo está dedicado a la curación divina y otro a la adivinación, ambos temas que en todas las iglesias pentecostales ocupa un puesto de gran importancia. A pesar de que Anderson es un hombre blanco, logró penetrar en el mundo de la religiosidad africana. Se observan muchas semejanzas con el pentecostalismo latinoamericano.

Angelina Pollak-Eltz

Archivo Nacional de Costa Rica. *Gufa del fondo documental Corte de Justicia Centroamericana (1908-1918)*. Departamento Archivo Histórico. Madrid: Fundación Histórica Tavera, Archivo Nacional de Costa Rica, 2000. 94 p. (Documentos Tavera; 11).

Documentos sobre la visita a Cuenca (Ecuador) del oidor Pedro Martínez de Artzala y su proyecto de reforma (1726-1748). Carmen Ruigómez Gómez, Luis Ramos Gómez, Jesús Panlagua Pérez. Madrid: Fundación Histórica Tavera, 2000. 253 p. (Documentos Tavera; 12).

Brasil durante el gobierno español: 1580-1640. Roselli Santaella Stella. Madrid: Fundación Histórica Tavera, Fundación Hernando de Larramendi, 2000. 298 p.

Manual de planificación y prevención de desastres en archivos y bibliotecas Fundación Histórica Tavera – Instituto de Seguridad Integral de la Fundación Mapfre Estudios. Madrid: Fundación Histórica Tavera, Fundación Mapfre Estudios, 2000. 111 p.

Dentro de sus objetivos de contribuir a la difusión del patrimonio histórico documental y bibliográfico iberoamericano, la Fundación Histórica Tavera, de España, inició hace ya algún tiempo una colección que, bajo el nombre de "Documentos Tavera"; está destinada a proporcionar a instituciones y especialistas una plataforma editorial para obras que no siempre encuentran los necesarios canales de edición: las obras de referencia. Guías o inventarios de manuscritos, bibliografías, índices de publicaciones periódicas, etc., tienen cabida en esta colección, que alcanza ahora su décimo primera entrega con un interesante catálogo de un fondo contemporáneo costarricense. Al mismo tiempo, y en clara consonancia con la mencionada preocupación por los problemas de conservación patrimonial, la Fundación Histórica Tavera edita un sencillo y útil manual de prevención de riesgos en archivos y bibliotecas.

La guía al archivo costarricense, elaborada de acuerdo a la Norma Internacional de Descripción Archivística (ISAD-G), presenta la documentación generada por la Corte de Justicia Centroamericana, el primer tribunal internacional de arbitraje permanente. Creada bajo la influencia de Estados Unidos para solucionar la permanente intromisión de líderes políticos y militares en los procesos internos de los países vecinos, la Corte estuvo dotada de una amplia jurisdicción, que junto a asuntos jurídicos y políticos, incluyó la posibilidad de atender demandas planteadas por individuos de un Estado contra el gobierno de otro. Su actuación, que finalizó en 1918 a raíz de las controversias surgidas tras la firma del Tratado Chamorro-Bryan entre Nicaragua y Estados Unidos, y de la que este fondo deja constancia, constituye una cantera abierta a los investigadores en cuestiones de relaciones internacionales o, entre otras, los derechos humanos y la participación de la sociedad civil en asuntos gubernamentales.

Otro material de relevante importancia recientemente publicado, son los *Documentos sobre la visita a Cuenca (Ecuador) del oidor Pedro Martínez de Arizala y su proyecto de reforma (1726-1748)*, compilada por Carmen Ruigómez Gómez, Luis Ramos Gómez y Jesús Paniagua Pérez. Precedidos de un amplio estudio introductorio, se editan en esta obra más de ochenta documentos relacionados con la visita que en el primer tercio del siglo XVIII realizó a la provincia de Cuenca el oidor quiteño Martínez de Arizala. En ellos resulta claramente visible la indefinición y la inseguridad de las políticas virreinales frente a los notables cambios y problemas que se experimentaban,

como en otras zonas del ámbito andino, en los territorios dependientes de la Audiencia de Quito, desde las rivalidades entre las élites criollas hasta la incapacidad de controlar demográfica y fiscalmente a las poblaciones indígenas.

Compilado por Roselli Santaella Stella, otra publicación que se da a conocer al público es *Brasil durante el gobierno español: 1580-1640*. A partir principalmente de las fuentes conservadas en el Archivo General de Simancas, se analiza uno de los episodios (el llamado “Brasil Filipino”) menos atendidos hasta la fecha por la historiografía iberoamericana. El trabajo, centrado en cuestiones de carácter político y administrativo, se detiene en el estudio de la composición y funcionamiento de los órganos de gobierno españoles y portugueses que se vieron involucrados en la toma de decisiones respecto a Brasil, para mostrar, frente a las interpretaciones más aceptadas hasta la fecha, cómo durante la monarquía de los “Felipes” los asuntos brasileños recibieron una estrecha atención por parte de las autoridades españolas. Junto a una amplia bibliografía, incluye varios apéndices con detallada información sobre los mencionados órganos de gobierno (consejos, juntas).

Por último, la publicación *Manual de planificación y prevención de desastres en archivos y bibliotecas*, aspira a dotar a los responsables de archivos y bibliotecas de la información básica para alcanzar cuatro objetivos principales: Garantizar la seguridad y salud de sus ocupantes – Preservar la integridad de la documentación y de la información – Proteger la disponibilidad de las instalaciones y los servicios prestados – Reducir los costes económicos asociados a las catástrofes.

Los contenidos se organizan en seis apartados: “Desastres en archivos y bibliotecas”, “La planificación de desastres”, “Evaluación de necesidades”, “Medidas preventivas de seguridad”, “Actuaciones inmediatas en situación de emergencia” y “Salvamento y recuperación de documentación”, completados con una bibliografía y varios y útiles apéndices (métodos de evaluación de riesgos, modelos de actuación en caso de desastre, etc.). Con las lógicas adaptaciones de escala y perspectivas particulares, su contenido es válido para cualquier tipo de institución documental. Para mayor información y pedidos de éstas y otras publicaciones, el interesado puede contactar la siguiente dirección electrónica: distribucion@digibis.com

Ignacio González Casasnovas

CAPONE, Stefania. 1999. *La Quete de L'Afrique dans le Caondomble*. Paris. P. 350.

CAROSO, Carlos y BACELAR, Jeferson. 1999. *Faces Du Tradicao Afro-Brasileira*. Salvador: Centro de Estudos afro-orientais, Universidade Federal de Bahia, p. 350.

En los últimos años, se han observado muchos cambios en las religiones afrobrasileras, que ya no son más el patrimonio exclusivo de los descendientes de africanos. Los dos volúmenes reflejan estos cambios.

La primera obra se basa en investigaciones en Brasil de una joven italiana, profesora en una de las universidades de París. La autora ofrece una interpretación original de las diferentes religiones afrobrasileras que hoy en día se están reafricanizando, debido a la influencia de los medios de comunicación, los cursos de idioma yoruba en las universidades nacionales y la conciencia negra. Desde hace casi cien años, los practicantes de las religiones afrobrasileras se han servido de las publicaciones de antropólogos. Capone menciona el mito de la pureza del Candomblé bahiano propagado por los primeros investigadores. Luego hace un estudio detallado de la entidad espiritual Exu (Echu, Legba) en Africa, en el Candomblé bahiano y en la Umbanda. La "mujer de Exu", la Pombagira, es un espíritu creado en Brasil.

Otro capítulo está dedicado al Kardecismo francés que tuvo mucho éxito en Brasil y bajo la influencia afrobrasileras se transformó en la Umbanda como culto de una nueva clase media urbana. Durante las últimas décadas, el Candomblé, que era la religión de los africanos y sus descendientes en el noreste, se transformó en una religión nacional, expandiéndose hacia las grandes ciudades del sur, donde en la actualidad está desplazando la Umbanda. Las "cosas africanas" dan mayor prestigio a los mediums que incorporan ahora los *orixas* en vez de *caboclos* y *pretos velhos*. La reafricanización se debe hasta cierto punto a los mismos antropólogos, quienes no sólo estudian los ritos, sino participan activamente como "pais o maes do santo" o mediums. Muchos fieles viajan hoy a Nigeria o a Cuba para estar en contacto más íntimo con la cultura Nago.

Investigando la amplia bibliografía sobre las religiones afrobrasileras, la autora demuestra la gran variedad de opiniones expuestas por los estudiosos, lo que hace difícil llegar a conclusiones válidas acerca de la "autenticidad" y la "degeneración" de los cultos. Es cierto que los mismos dirigentes religiosos se sirven de textos escritos y de informaciones que adquieren en conferencias internacionales sobre las culturas bantú o yoruba. En muchos templos se ofrecen charlas sobre las diferentes religiones,

quienes hoy en día no son "negras" sino son practicadas a menudo por intelectuales blancos y mestizos.

El libro merece la atención de antropólogos y estudiosos de la cultura brasilera, porque llama la atención sobre los cambios ocurridos en la religiosidad popular.

La obra de Caroso y Bacelar abarca 21 trabajos presentados en el quinto congreso afrobrasileño, que tuvo lugar en Salvador de Bahía en 1997. La primera parte contiene trabajos sobre las religiones afroamericanas en Recife, Codo (Maranhon) y Lisboa, por Mundicarmo Ferretti, Roberto Motta y Ismael Pordesus. En la segunda parte Prandi discute el desarrollo del Candomblé desde sus inicios en Bahía como religión de los negros esclavos a una religión "universal", re-africanizada y reinterpretada al gusto de intelectuales y de la sociedad moderna. Consorte estudia la "purificación" de esta religión de elementos católicos en los templos de Bahía, mientras que Sergio Ferretti describe el sincretismo que todavía es practicado en el noreste del Brasil. Sila se refiere al sincretismo y la reafricanización del Candomblé en Sao Paulo, como interpretación académica de las experiencias religiosas. Sanchis estudia el sincretismo en el pastoral católico con respecto a la "inculturación". En la tercera parte, varios autores estudian prácticas terapéuticas religiosas y la etnobotánica en el contexto del Candomblé tradicional en Bahía. Lima se refiere a la dieta africana en el sistema alimenticio brasilero.

Los trabajos presentan muchos datos nuevos acerca de las religiones afrobrasileras que están en continuo desarrollo. Se trata de un libro que no debe faltar en ninguna biblioteca sobre religiones y cultos afroamericanos.

Angelina Pollak-Eltz

CHUST, Manuel. 1999. *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*. Valencia: Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia, Fundación Instituto Historia Social, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM (Biblioteca Historia Social, 2), p. 326.

El 31 de mayo de 1813, Juan López Cancelada reprodujo en su periódico *Telégrafo Mexicano*, publicado en Cádiz, una carta que había recibido de México en la que se decía: "Cuando nos parecía que el horizonte se iba despejando y daba esperanza de que esto pudiese sosegar algún día, se recibió la correspondencia de España que estaba detenida en Veracruz, y con ella se formó un nublado en un instante". Acompañando esta correspondencia, había llegado la Constitución de Cádiz, la cual fue jurada en México el 30 de septiembre de 1812. Su aplicación en el virreinato provocó múltiples reacciones, a favor y en contra, entre los diversos grupos sociales y entre las

facciones que, desde 1810, se encontraban enfrascadas en una sangrienta lucha. Para algunos era la panacea que resolvería todos los males, la rama del olivo que llevaba la paloma de la paz. Para otros era precisamente la causante de los males. Estas opiniones eran compartidas por los habitantes del imperio español a ambos lados de la mar océano y manifestadas en público y en privado.

Años después, entre 1828 y 1829, el propio Cancelada publicó su versión de la historia de la Independencia novohispana en el periódico *El Comercio de Ambos Mundos*, el cual también vio la luz en Cádiz. En el número correspondiente al 25 de julio de 1828, con un dejo de amargura, Cancelada se preguntaba cómo "la Constitución política de la monarquía española puede acomodarse como buen suceso a los que no son españoles ni lo quieren ser; ni cómo puede convenir la libertad de imprenta en un pueblo dividido en bandos, y en que el de un partido ha declarado al otro de mil maneras el odio implacable que le tiene. A dos mil leguas de distancia es imposible acertar en todo, porque no puede preverse el estado en que estarán las cosas cuando se reciban las providencias que se dan, mayormente en un tiempo en que de un día a otro muda todo de aspecto".

La Constitución, redactada entre diciembre de 1810 y marzo de 1812, contenía una serie de reformas que no respondieron necesariamente a las propuestas de los diputados americanos y, en todo caso, en la primera aplicación del cuerpo legal en dominios españoles no hubo suficiente tiempo para probar su eficacia. Lo que sí se logró fue despertar y politizar a una población que se había mantenido ajena o indiferente a la práctica política. Una vez promulgada la Constitución en Cádiz, el 19 de marzo de 1812, muchos diputados regresaron a sus respectivas provincias, fuera porque el primer periodo de sesiones estaba por expirar, por llevar consigo el resultado de las Cortes, o por simple decepción. Los debates habían sido muy intensos y los resultados no habían logrado cubrir las expectativas de aquellos que confiaban en que el nuevo régimen podría introducir los cambios favorables para mejorar la situación de miles y miles de vasallos españoles diseminados en toda la extensión del imperio.

El libro que ahora nos ocupa se encarga de estos y otros temas. Su principal interés, más que hacer un estudio específico sobre el grupo parlamentario americano, es indagar los orígenes del parlamentarismo español y sobre todo centrar su atención en los debates que originó la cuestión colonial americana.

Manuel Chust, valenciano, profesor de la Universidad de Jaume I en Castellón, España, se ha interesado desde sus primeros trabajos de investigación en el proceso revolucionario burgués español. En su primera investigación que presentó como tesis de licenciatura se ocupó de las milicias nacionales

en el ámbito del país valenciano. Posteriormente, atrajo su atención la problemática americanista, ambos aspectos que contribuyen a la explicación de la revolución burguesa española del siglo XIX.

En el libro queda expuesto con mucha claridad que la discusión sobre los aspectos relacionados con la cuestión americana era vista como una pérdida de tiempo por los diputados que exigían que la atención se centrara en los problemas que enfrentaba la península española invadida por los franceses, con los reyes imposibilitados de ejercer su función y sobre todo experimentando con una nueva forma de gobierno. Una de las aportaciones de esta investigación es precisamente el poder constatar que, a pesar de que peninsulares y americanos tenían valores, lenguajes e imaginarios parecidos, discrepaban en lo relacionado con la igualdad, los derechos, la representación, la distribución de los bienes, las formas prácticas de gobierno, la libertad, etcétera.

Chust reitera a lo largo del texto que las Cortes fueron una praxis parlamentaria de mucha utilidad para los americanos, quienes de vuelta en sus regiones, conformarían los cuerpos legislativos de las naciones independientes. La experiencia adquirida en el recinto gaditano quedaría manifestada con el paso del tiempo. Los debates cumplieron dos funciones. Por un lado, eran la manifestación de las ideas y posiciones de sus expositores dispuestos a defender sus propuestas frente a los embates de los opositores, es decir, de la confrontación de modelos políticos distintos. Y por el otro, servían como una escuela de oratoria para aquellos que no habían tenido anteriormente la posibilidad de expresarse en términos políticos.

En la amplia historiografía que existe sobre el asunto gaditano, se distinguen trabajos enfocados hacia distintos niveles. En primer lugar, podrían mencionarse los estudios generales como el de Federico Suárez, el de María Teresa Berruezo sobre los diputados americanos, y en el ámbito local el de Manuel Ferrer sobre la aplicación de la constitución en Nueva España. Asimismo, existen estudios sobre las elecciones como los de François Xavier Guerra, Marie-Danielle Demélas, Virginia Guedea y Antonio Annino o sobre determinados diputados, ya sea por el papel que desempeñaron en el debate o por ser los hijos pródigos de algunas regiones, futuras naciones independientes.

Sin embargo, aún no hay demasiada claridad en cuanto a la homogeneidad que pudieran mantener los diputados adscritos a una tendencia u otra. Mediante el análisis, principalmente, de los Diarios y las Actas de Cortes, Chust se encarga de enfatizar que no existía una línea divisoria muy clara en cuanto a las posturas de los legisladores. Tanto entre los peninsulares como entre los americanos había diputados de tendencias liberales y serviles o conservadores. De esta manera, podría haber españoles que enarbolaran la

bandera de las reivindicaciones americanas mientras que algunos originarios del nuevo continente se mostraran más conservadores en sus propuestas.

Pero también hay que enfatizar que la cuestión americana no sólo se discutía en el seno de las Cortes sino que trascendía el recinto para plasmarse en los diversos periódicos y se comentaba en las tertulias, en las calles, en las plazas. De esta forma, existían modos diversos de influir en las opiniones de los diputados, y también podría ejercerse una fuerte presión sobre ellos a fin de que defendieran o modificaran sus posturas. Estas formas de sociabilidad modernas irían ganando fuerza con el paso del tiempo.

Asimismo, en el libro se enfatizan las dificultades a las que se enfrentaron los legisladores al querer imponer una política homogénea para todo el imperio español. Durante tres siglos se dictaron normas globales sin tomar en cuenta su diversidad geográfica, étnica, social, económica y cultural, o como bien enfatizó Cancelada en el texto citado al inicio de esta reseña, sin el conocimiento de las realidades americanas y con el agravante de la lejanía. En esa época, América se veía como un todo pero esta visión global, que no deja de tener su justificación, impedía el conocimiento de las características particulares que, cada vez más, se ponían en evidencia a los ojos de las autoridades.

En el libro se han encontrado algunos errores, por ejemplo en la equivocación de los nombres de los actores políticos del momento, o en atribuirle funciones de diputado a quien expresaba sus opiniones en la prensa del momento. Sin embargo, resulta trascendente que su autor, Manuel Chust, sea un peninsular interesado por desentrañar los misterios que encerraba la realidad americana en una época tan convulsa e intensa y que busque difundir la manera en que los oriundos del nuevo continente se enfrentaron a novedades de tal envergadura como la implantación de un nuevo régimen. Entonces se descubrió, no sin cierto dolor, que todas estas novedades despedazaban a la monarquía y que ésta todavía tenía la fuerza necesaria para sostenerse, al menos por un tiempo, sin innovar en su forma de gobierno. Y también se hizo evidente que esas –y otras– actitudes, contribuyeron a que España perdiera a la América para siempre.

Verónica Zárate Toscano

Las décadas finales del siglo XX han visto florecer varias experiencias lexicográficas de notable aliento. Exceptuando los trabajos correspondientes a la descripción del habla del país, capítulo aparte en estas consideraciones, varias disciplinas se han ocupado de ordenar en bien logrados corpus lexicográficos los materiales teóricos y las referencias concretas correspondientes a sus saberes parciales y a las actividades producidas por éstos. Privilegiando para ello la exitosa forma del diccionario, los resultados hoy no dejan de entusiasmar a multitud de usuarios ansiosos de la información puntual y de los desarrollos ciclópeos que exigen este tipo de modalidades textuales de reapropiación y divulgación del conocimiento. Mencionar algunos de estos modelos exitosos no es más que una forma de manifestar el orgullo de nuestra ciencia. Encabeza la lista el *Diccionario de historia de Venezuela*, de la Fundación Polar, en sus dos pulcras ediciones (1988 y 1997) y en su reciente edición en formato CD-ROM (2000). Lugar de honor para el valioso esfuerzo producido, bajo la conducción del latinoamericanista Nelson Osorio, por el *Diccionario enciclopédico de las letras de América Latina* (1995-1998), editado en sus tres volúmenes por la Biblioteca Ayacucho y Monte Ávila Editores Latinoamericana. Antecedente importantísimo el que constituyen el *Diccionario general de la literatura venezolana (Autores)* (1974) editado por la Universidad de Los Andes y coordinado por Lubio Cardozo y Juan Pintó y que ha sido reeditado, lamentablemente en su versión inconclusa que no contempla el estudio de las obras y escuelas literarias. Asimismo, el *Diccionario de las artes visuales*. Completa esta lista eximia de manifestaciones lexicográficas culturales, el *Diccionario de cultura popular venezolana* (1999), obra del profesor Rafael Strauss, en hermosísima edición de la Fundación Bigott. Quedan fuera de este recuento, como se ve, un sector muy productivo de la actividad lexicográfica, aquélla que se destina a la descripción de la materia técnica de numerosas parcelas del saber moderno, diccionarios o glosarios de tecnolectos de enorme pertinencia para los conocedores y eruditos. Quisiera, además, mencionar algunas experiencias en realización que, sin duda, serán de fundamental interés en los años venideros. Pienso en el "Diccionario de la danza en Venezuela", dirigido por Teresa Alvarenga; y en el "Diccionario de cineastas venezolanos", que elabora Oscar Lucien.

Teniendo en cuenta y a la vista este marco de realizaciones, hoy recibimos el *Diccionario general del Zulia*, obra de dos entusiastas estudiosos nacidos en la ciudad de Maracaibo. Investigadores de la cultura zuliana, respetados miembros de la Academia de la Historia del estado Zulia, se propusieron

ordenar en esta obra, armados de una inagotable paciencia y disciplina, el universo de la cultura zuliana. Galardonada con el Premio único de Investigación "Centenario de la Instalación de la Universidad del Zulia", en 1991, otorgado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia, se trata de un esfuerzo enorme por ofrecer un primer resultado totalizador de los aportes de la inteligencia zuliana, las artes y las ciencias, abarcando las más variadas parcelas del quehacer zuliano y del tránsito –huella, más bien-, dejados por los hombres del Zulia en la historia, política y vida venezolana, desde la perspectiva pequeña o grande de la región y desde la otra, pequeña o grande, también, que ofrece la perspectiva nacional. Cuidada edición, viene acompañada de un prólogo que firma el respetado historiador zuliano Germán Cardozo Galué.

Voluminoso conjunto de informaciones, responde su ordenación a un sistema de descripción lexicográfica de probada efectividad en este tipo de realizaciones. Una síntesis de su propuesta descriptiva tendría que señalarla como entremezcla de modelos micro y macroestructurales.

Sustancialmente su estructura articular contempla: 1) Lema, en mayúsculas negritas; 2) Explicación central de la voz que, en general, consiste en un cuerpo de las informaciones más amplias alcanzadas, siempre en la idea de ofrecer el mayor número de elementos de significación; 3) Fuentes directas o específicas, entendiendo por las primeras las que tratan el contenido de la voz explicada (en el caso de escritores, sus obras principales), y las segundas, las que lo refieren indirectamente. Este último apartado se especifica en cuerpo menor al del resto del artículo.

A nivel del corpus y de la macroestructura, se abren posibilidades muy grandes para la inclusión de un registro amplísimo de unidades. Este abarca desde personajes, escritores, artistas, científicos, hombres públicos, obras, fenómenos, instituciones, sociedades, fiestas, costumbres, siglas, topónimos; haciendo, en todo momento, honor al adjetivo *general* que se consigna en el sintagma que titula la obra, a veces, en detrimento de una mayor unidad de conjunto. Se llega hasta a compendiar artículos que se refieren a personajes no zulianos que de alguna manera rozan problemáticas relativas al estado. Asimismo, ninguna pauta de restricción diacrónica es considerada, anotándose unidades dilatadas en el decurso amplio de la historia zuliana. Sin embargo, la necesidad de poseer un instrumento lo más abarcador posible sobre la materia cultural del estado Zulia hizo a los autores optar por esta solución globalizadora.

Un ejemplo representativo, aunque escogido entre los de mediana extensión por razones de espacio, de los mecanismos descriptivos ensayados por este diccionario podría ser el dedicado al lingüista maracaibero: LUZARDO, Rodolfo

Nació en Maracaibo en 1905 y murió en Caracas en 1972. Economista (Universidad de Columbia, USA) y escritor (ensayista y poeta). Fue secretario privado del Presidente del estado Táchira y de Rómulo Betancourt, cuando presidía la Junta Revolucionaria de Gobierno desde el 19 de octubre de 1945; también se desempeñó como secretario general adjunto a la presidencia. Durante la dictadura de Pérez Jiménez colaboró estrechamente con las fuerzas de Acción Democrática en la clandestinidad. El 23 de enero de 1958 se encontraba en Nueva York y fue intérprete de Rómulo Betancourt en sus declaraciones a la prensa estadounidense. Asesor de empresas petroleras en cuanto a economía. Perteneció a diversas instituciones de carácter científico y socio-cultural. Ha publicado numerosas obras de índole económica y sus trabajos sobre el lenguaje regional son muy apreciados.

FUENTES DIRECTAS: *Venezuela: Business and finances*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, (1957), p. 167. *Alfredo: breve historia con sus notas marginales*. Caracas: s.e., 1961, p. 13. *Episodes of the Americas*. Caracas: Edit. Sucre, 1962, p. 128. *Andanzas de América*. Caracas: Edit. Sucre, 1962, p. 150. *Sentires of old days*. Caracas: Edit. Sucre, 1962, p. 128. *Notas histórico-económicas 1928-1963*. Caracas: Edit. Sucre, 1963, p. 262. *Mi álbum de afecto a la memoria del Dr. Manuel Antonio Pulido Méndez*. Caracas: Edit. Sucre, 1965, p. 58. *Río Grande: Norte y sur = North and south*. Caracas: Edit. Sucre, 1965, p. 175. *Lenguaje zuliano: Castellano, modismos y barbarismos*. Caracas: Edit. Sucre, 1966, p. 181. *Lenguaje zuliano: Notas adicionales. Andalucismos en Venezuela*. Caracas: Edit. Sucre, 1968, p. 63. *El nuevo concepto monetario: Su ejecución = The new monetary thought: Its implementation*. Caracas: Edit. Sucre, 1968, p. 43. *Lingüística americana*. Caracas: Edit. Sucre, 1969, p. 33. *A Teresita de la Espriella*. Caracas: Edit. Sucre, 1970, p. 42. *Más sobre Caribes y Chibchas: Compendio de referencias*. Caracas: Edit. Sucre, 1971, p. 49. *Memorial crítico sobre estudios americanistas*. Caracas: Edit. Sucre, 1971, p. 61. *Estrategias paralelas en la confrontación emancipadora*. Caracas: Edit. Sucre, 1973, p. 46.

FUENTES ESPECÍFICAS: CARDOZO, Lubio y colaboradores. *Diccionario general de la literatura venezolana. (Autores)*. Tomo I, p. 287. VARIOS. *Valores humanos de la Gran Colombia*, p. 1.080. VARIOS. *M.S. de Venezuela*, p. 486.

De esta manera, la obra va cumpliendo, a lo largo de sus dos gruesos volúmenes, el objetivo que se ha trazado en torno al compendio descriptivo de las unidades léxico-conceptuales y de los términos culturales sobre el Zulia. En otro sentido, se trata de una posibilidad de abordar la no siempre clara inserción de los aportes regionales a la cultura nacional; cultura, por otra parte, diseñada desde los centros y las hegemonías que la capital dicta y establece, a veces más inconsciente que conscientemente. Así la obra misma, como su denso y llamativo contenido, están revirtiendo esta idea para, en su lugar, proponer que, al menos en el caso del Zulia, la participación en el banquete ha sido muy significativa. Una lectura, menos informativa y más

etnográfica de este diccionario, tocada por consideraciones socio-históricas e ideológico-filosóficas, nos permitiría no sólo derrumbar el pensamiento de que la cultura de Venezuela es la cultura de Caracas, sino entender, y esto es central, la inmensa cuota de significación que la cultura y ciencia de esta región ha tenido en el desarrollo de estos procesos. A partir de ahora, no se las puede ver como manifestaciones curiosas propiciadas por el espíritu pequeño de las regiones, sino como fuerza que está llamando a su consideración como parte activa y generadora de las líneas constitutivas del espíritu nacional. En este sentido, muestra significativa reflejaría también el ya clásico estudio *Bibliografía zuliana. Ensayo 1702-1975* (Maracaibo: Universidad del Zulia, 1987), de Germán Cardozo Galué, entre otros de menor vuelo.

Todas estas razones, sumadas al rigor y disciplina que esta obra nos está demostrando, hacen de ella una referencia de primer orden para el conocimiento de lo que el Zulia significa como presencia cultural. Exige, además, una obligatoria consulta, confirmatoria, sin duda, de lo que hemos ignorado sobre la región zuliana y de lo que tenemos que comenzar a considerar.

Francisco Javier Pérez

KLASS, Morton y WEISGRAU, Maxine. 1999. *Across the boundaries of belief*. Boulder: Westview Press, p. 416.

SMITH, Christian y PROKOPY, Joshua. 1999. *Latin American Religion in Motion*. Routledge, London/New York: p.303.

La obra de Smith and Prokopy abarca 14 trabajos de expertos en la sociología de la religión, que en años recientes trabajaron en todos los países latinoamericanos, donde estamos observando una pluralización religiosa. El Catolicismo perdió su monopolio y al mismo tiempo se manifiesta hoy en formas diferentes: el Movimiento Carismático, la Teología de la Liberación, Opus Dei y el catolicismo popular sincretizado con religiones indígenas y africanas. El avance del protestantismo, especialmente en su forma pentecostal, es otro fenómeno que llama la atención de los científicos. Los 17 colaboradores a esta obra están interesados en varios temas que se refieren al nuevo panorama religioso en el subcontinente. Cinco trabajos están dedicados al catolicismo: la respuesta católica al avance del pentecostalismo, las nuevas estrategias de la base católica en la era neoliberal, el avance del movimiento carismático en contraste o en cooperación con las comunidades de base, las actitudes políticas de la Iglesia católica y de los católicos durante y después

de la dictadura. Seis trabajos están dedicados al protestantismo. El capítulo, escrito por Smilde, sobre " El clamor por Venezuela" demuestra la actitud cambiada de los pentecostales, porque en la actualidad sus pastores muestran un crecido interés en la política nacional. Los capítulos dedicados a Argentina demuestran un acercamiento entre las diferentes corrientes pentecostales con énfasis en la liberación, la curación espiritual y la teología de la prosperidad. Miguez dice con razón que en Argentina la conversión al protestantismo no tiene solamente motivos prácticos sino que es respuesta a una búsqueda de valores trascendentales. Kamsteeg estudia el rol político de los pentecostales chilenos durante y después de la dictadura.

Tres trabajos se refieren a fenómenos religiosos no-cristianos. Carpenter estudia la literatura esotérica en el mercado religioso brasilero, Siebers se refiere a la creolización religiosa entre un grupo de indígenas de Guatemala y Jensen observa una reafricanización de las religiones afrobrasileras aunque estas religiones son practicadas ahora por ciudadanos blancos o mestizos.

El libro toca temas de gran interés en el campo religioso latinoamericano y merece la atención de los expertos.

Los trabajos recolectados en la obra de Klass y Weisgrau se refieren a diferentes aspectos de la sociología de la religión, especialmente a nuevas interpretaciones de las religiones indígenas en vista de la modernidad y la introducción de nuevas formas de práctica religiosa, debido al contacto con las religiones mundiales. En el artículo de Weller se habla de la globalización del movimiento Rastafari debido al éxito mundial de la música Reggae. Una sesión de la obra abarca estudios sobre etnomedicina y religión y la importancia de los estados alternados de consciencia, como en el Culto de Zar en Africa Oriental. Giay y Gottschalk describen diferentes Cultos de Cargo en Melanesia y Nueva Guinea en el contexto cristiano moderno. Harding se refiere al fundamentalismo en la conversión bautista en los Estados Unidos. Elliston trata el tema de la "antropología erótica": la homosexualidad ritualizada en Melanesia. Kan estudia el chamanismo de los indios Tlingit norteamericanos a través de entrevistas con los ancianos miembros de este grupo étnico. Fried comenta aspectos del cristianismo en China. Shapiro observa la cristianización de la cosmología indígena de los Tupi-Guaraní con respecto al "país sin mal".

Se trata de una importante colección de investigaciones en el campo de los desarrollos contemporáneos del sincretismo y de nuevas religiones en diferentes partes del mundo, recolectados especialmente para el uso en los cursos de estudio de la sociología de la religión.

Angelina Pollak-Eltz

OCAMPO LÓPEZ, Javier. 1999. *Colombia en sus ideas*. Santafé de Bogotá: Fundación Universidad Central, (Colección 30 años de la Universidad Central), (3 vols.).

Javier Ocampo López es uno de los más densos estudiosos del pensamiento colombiano, y de las ideas latinoamericanas en el período contemporáneo. Su trabajo no sólo destaca por la densidad, sino también por la constante presencia en las páginas de la imprenta y en reuniones especializadas. Aparte de sus obras mayores, libros hartamente conocidos y esenciales para la historiografía continental, ha redactado miles de cuartillas distribuidas en monografías, ensayos breves, conferencias y folletos que ahora se recogen en tres volúmenes por la Universidad Central, de Santafé de Bogotá. Gracias a la recopilación, se facilita, no sólo la comprensión de los referidos procesos ideológicos y de mentalidades, sino también la investigación sobre el propio Ocampo López, quien se ha convertido en un historiador imprescindible de los procesos culturales. Entre los temas que conviene repensar, partiendo de los exámenes del calificado colega, destacan, en el tomo I: Ilustración y Revolución, Los Catecismos Políticos en la Independencia de Hispanoamérica y Don Antonio Nariño, "El Precursor". En el tomo II: La desmembración de la Gran Colombia en el proceso de la desintegración, Ideología y partidos políticos en Colombia, El problema religioso en Colombia (siglo XIX) y El Federalismo y la Hegemonía Liberal. En el tomo III: La idea de la americanidad en los pensadores colombianos y El maestro Germán Arciniegas, el hombre de las Américas. Acaso sean los contenidos más sugerentes de una recopilación monumental, cuya lectura enriquecerá a quienes entienden nuestra historia como un fenómeno que no se reduce a los confines de cada nación. El profesionalismo, la seriedad, la laboriosidad y la erudición de Javier Ocampo López abrirán muchos caminos en la forja de un conocimiento susceptible de superar las miradas parroquiales y de suscitar el interés por investigaciones semejantes que no se han hecho en la generalidad de los países del vecindario. La aproximación a la obra de un historiador calificado y copioso, ofrecerá luces para el entendimiento de las maneras de investigar temas especializados, a partir de la segunda mitad del siglo XX. Tales son los motivos que conducen a recomendar la publicación.

Elías Pino Iturrieta

Desde que la Real Academia Española publicara la primera edición de la *Ortografía*, en 1741, hasta el presente, los usuarios de la lengua española han entendido el papel normatizador tanto de la corporación como de los productos emanados de su seno. Efectivamente, gramática, diccionario y ortografía han venido a completar un cuadro de moderadas descripciones de la lengua hablada y, muy enfáticamente, a restringir el uso que de ella hacemos por escrito.

Instrumento imperfecto de reproducción de la materia fónica de la lengua, la ortografía se convirtió en el modelo dogmático de lo restrictivo y de lo permitido como norma cultivada de la lengua y como su imagen gráfica más auténtica. Permanentemente repudiada, la ortografía fue vista como una camisa de fuerza a la creatividad escrituraria y como frontera de los flujos más genuinos que los hablantes reconocíamos como emanaciones de una inteligencia capaz de mostrarnos la vida a través del lenguaje.

Sin poder deslastrarse totalmente de estos prejuicios que los puristas del siglo XIX llevaron al paroxismo, la Real Academia Española y muchas de sus correspondientes hispanoamericanas han ido haciendo esfuerzos por ofrecer los productos de su trabajo lingüístico como resultado de una intención descriptiva y de afinación de los instrumentos técnicos de confección del diccionario, el paradigmático DRAE, libro sacralizador, y la *Gramática* y la *Ortografía*, producciones de esencialidad prescriptiva, norma castradora de educadores poco educadores, textos ajenos al espíritu de los hablantes y de la lengua que hablan y escriben.

Estos desajustes en la comprensión del papel que tiene el trabajo lingüístico moderno han constituido la simiente motivadora de la presente edición de la *Ortografía de la lengua española* que la Real Academia, en compañía de las Academias filiales, nos ofrece como su obra más reciente y como indicio de la renovación que la institución del siglo XVIII ha querido, expresamente, enfatizar para acoplar sus objetivos con el de la investigación en materia de lenguaje.

Ciertamente, la presente edición de la *Ortografía* que fue presentada en Caracas, como en las otras capitales hispanoamericanas, por el Presidente de la Real Academia Española, el doctor Víctor García de la Concha, se ha impuesto el objetivo de mostrar una regulación de la escritura del español, coherente y respetuosa del espíritu de la lengua. Entre otros rasgos, destaca como confirmación de esta propuesta nueva, la incorporación del saber lingüístico hispanoamericano en la elaboración de la obra (un ejemplo

ilustrativo sería el de la no obligatoriedad de acentuación de la palabra *guión/guion*, y la consecuente dualidad de uso, considerada bisílaba en la pronunciación española y monosílaba en la hispanoamericana).

Asimismo, sus logros generales son planteados en el Prólogo que le sirve de punto de partida: "Presentamos, pues, esta nueva versión de la *Ortografía* académica, que se ha procurado modernizar en el estilo, actualizar en los ejemplos, aliviar de tecnicismos, ilustrar con referencias históricas y desmenuzar en la casuística, pensando siempre en el gran público al que va dirigida" (p. XVIII).

Dirigida al gran público, ésta sería la primera ortografía que moderniza su aparato y lo descarga de normas y sanciones ortodoxas. Acoplada al ritmo de los tiempos, trata de contemplar casos y ejemplos que respondan a los progresos de la modernidad (p. ej.: consigna la arroba entre los símbolos no alfabetizables). También en respuesta a la modernización de la situación del que escribe y, siguiendo la norma central de equiparación de la escritura a la pronunciación en español, posiblemente el caso más perfecto de identificación en lengua alguna, ha intentado hacer racionales los cambios incorporados y de entender las reglas como pautas portadoras de sentido lingüístico en la medida en que la propia realidad de la lengua se lo asigna. Así, el que el uso de las mayúsculas no eximirá de colocar tilde para orientar la pronunciación de nombres y apellidos y de otros nombres (Álvaro, SÁNCHEZ, África, BOGOTÁ, PERÚ), y el uso de la tilde diacrítica en los demostrativos cuando se pueda presentar ambigüedad (caso similar el de la palabra *sólo/solo* que llevará tilde en su función adverbial en situación de ambigüedad).

Sin que los cambios que introduce sean notoriamente sustantivos y, por el contrario, muy coherente con la tradición ortográfica ya implantada desde la última gran renovación que data de los años cincuenta, la obra recorre ordenadamente los tópicos necesarios para lograr entenderse como manual de escritura de cualquier usuario de la lengua española. Así, se ofrecen capítulos muy detallados y de sencilla formulación, clara y esquemática doctrina gramatical, para orientación del usuario de la obra y de la lengua: Capítulo I: "Elementos y principio de la ortografía española"; Capítulo II: "Uso de varias letras en particular"; Capítulo III: "Uso de las letras mayúsculas"; Capítulo IV: "Acentuación"; Capítulo V: "Puntuación"; Capítulo VI: "Abreviaturas"; Apéndice I: "Lista de abreviaturas, siglas y símbolos"; Apéndice 2: "Nombres de países reconocidos por los organismos internacionales, con sus capitales y gentilicios" y, por último, Apéndice 3: "Topónimos cuya versión tradicional en castellano difiere de la original".

Una valoración de esta obra debería centrarse en dos marcadores muy destacados. En primer lugar, se trata de un intento por modernizar el criterio

preceptista académico y de acoplarlo al uso lingüístico como fuerza protagonista de la lengua, ganando en coherencia reguladora, la ortografía como sugerencia sistematizadora, y en cariño de los hablantes por la propia ortografía como texto paradigmático y por la propia corporación paradigmática que la ha producido. Un segundo aspecto de interés estaría en la incorporación de las corporaciones hispanoamericanas a la reflexión sobre los problemas de la lengua, más allá de las habituales contribuciones que éstas hacen al enriquecimiento, sobretudo léxico, del diccionario académico.

Méritos que nos están diciendo que ha quedado atrás aquella institución sancionadora y castradora de las riquezas de la lengua española, de su inagotable creatividad y de sus posibilidades expresivas no fáciles de alcanzar por otros sistemas modernos de lenguaje. De esta manera, la Real Academia Española y las academias subsidiarias vuelven a retomar el camino que se les había extraviado como ductoras de los destinos de la lengua, nunca hacedoras de esos destinos. Prueba por demás convincente de este giro de objetivos e intereses, esta nueva ortografía en la que descubrimos, finalmente, un afable sistema de reglas artificiales que no hacen sino amar el sistema natural de la lengua. En definitiva, una ortografía amiga de la lengua.

Francisco Javier Pérez

SABATO, Hilda (coordinadora). 1990. *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, p. 449.

La ciudadanía y la república se han observado en América Latina como criaturas de un pensamiento de imposible arraigo, o como un sueño de los ilustrados que no tenía cabida en la aspereza de nuestras latitudes, o como inventos de la civilización presuntuosa que pretende imperar después de la Independencia, o como criaturas de la demagogia que todavía campea. La posición encuentra soporte en el hecho, no pocas veces palmario, de la falta de tales realidades en las naciones del continente contemporáneo. No puede existir lo que fue una fantasía, o un requerimiento sin vínculos con la escena, arguyen los que ven la falta de ciudadanos y la ausencia de repúblicas cabales como el corolario de unas falencias de tortuosa o imposible superación, aclimatadas en el siglo XIX. Ya en un trabajo de Alicia Hernández Chávez, *La tradición republicana del buen gobierno*, publicado en esta serie de ensayos del Fideicomiso Historia de las Américas, se mostraba que no era tan simple la explicación, en cuanto existió en México una fe liberal y una conducta movida por tal fe, que no vaciló en sentir como

realidad los usos republicanos, que trató de manejarlos en actos como la selección de gobernantes locales y que, naturalmente, hubo de topar con la antirrepública que no representaba la única valencia del problema. Gracias a los matices de la investigación, comenzaban a brotar, junto con sus antagonistas, las evidencias de ciudadanía y república que se juzgaban inexistentes.

Lo que planteó la autora sobre su país, ahora se exploya en el conjunto de monografías que reúne Hilda Sabato sobre la ciudadanía política, una laboriosa y lúcida coordinación de diversos exámenes sobre la mayoría de los países de América Latina que abunda en pistas sobre lo relativo del asunto y sobre las alternativas de arraigo en la actualidad. Como es difícil detenerse ahora en algunos de los ensayos que integran el volumen, no en balde la generalidad destaca por su solvencia y por la riqueza de los caminos que abre en el análisis de sus respectivos objetos, se copia de seguidas el índice de la publicación: El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano, *François-Xavier Guerra*; Ciudadanía versus gobernabilidad republicana en México, Antonio Annino; Ciudadanía, soberanía y representación en la génesis del estado argentino, *José Carlos Chiaramonte*; Hacia un régimen de unanimidad. Política y elecciones en Buenos Aires, 1828-1858, *Marcela Ternavasio*; Los clubes electorales durante la secesión del estado de Buenos Aires, *Pilar González Bernaldo*; Alternancia y república: elecciones en la Nueva Granada y Venezuela, 1835-1837, *Eduardo Posada Carbó*; La literatura plebeya y el debate alrededor de la propiedad (Nueva Granada, 1849-1854), *Francisco Gutiérrez Sanín*; La sociedad civil en el Perú del siglo XIX: democrática o disciplinaria, *Carlos A. Forment*; El mito del ciudadano armado. La "Semana Magna" y las elecciones de 1844 en Lima, *Víctor Peralta Ruíz*; La experiencia republicana: política peruana, 1871-1878, *Carmen MacEvoy*; De representantes y representados: Santa Fe finisecular, *Marta Bonaudo*; ¡Qué vienen los mazorqueros! Usos y abusos discursivos de la corrupción y la violencia en las elecciones bolivianas, 1884-1925, *Marta Irurozquri*; Dimensiones de la ciudadanía en el Brasil del siglo XIX, *José Murillo de Carvalho*; Ciudadanía y jerarquía en el Brasil esclavista, *Richard Graham*; La ciudadanía orgánica mexicana, 1850-1910, *Alicia Hernández Chávez*; Ciudadanía política e integración social en el Uruguay (1900-1933), *Gerardo Caetano*; Ciudadanía sin democracia o con democracia virtual, *Gonzalo Sánchez Gómez*.

Los títulos remiten a una diversidad de contenidos, así como a unos sucesos ocurridos entre los principios del siglo XIX y los principios del siglo XX, gracias a cuyo desarrollo se dilucidan los aspectos esenciales del tema, pero, a la vez, invitan a llenar evidentes vacíos, en especial los referidos a los países que, como Venezuela, apenas se examinan de manera tangencial,

o simplemente se ignoran. De la nómina de autores, todos establecidos por su densidad y profesionalismo en el ámbito de la historiografía, se colige la calidad de las contribuciones sobre un tema que aún requiere profundización. El temario y sus redactores son una excelente plataforma para proseguir el trabajo. Un volumen de provechosa lectura, dieciocho ensayos que debemos conocer gracias a una labor de coordinación digna de encomio, en suma.

Elías Pino Iturrieta

SALAS, Julio César. *Etnografía de Venezuela (Estados Mérida, Trujillo y Táchira). Los Aborígenes de la cordillera de los Andes*. Mérida: Academia de Mérida/Ediciones del Rectorado de la Universidad de Los Andes, 1997 (Colección Temas y Autores merideños).

Desaparecida de las librerías académicas venezolanas desde hacía tiempo la primera edición de este libro, publicado en 1956 por la Universidad de Los Andes con prólogo de José Luis Salcedo Bastardo, y por la iniciativa entusiasta de José Nucete Sardi, esta nueva viene a llenar un vacío y a poner en las manos de nuevos y viejos lectores, esta nueva y vieja obra que Julio César Salas escribiera en 1921. La significación de esta edición fue muy grande, si tomamos en cuenta que se trataba del primer trabajo inédito publicado después de la muerte del autor, ocurrida en 1933.

Con prólogo del doctor Germán Briceño Ferrigni, se trata en esta oportunidad de un nuevo levantamiento textual para dar difusión a una de sus obras maduras en donde será vista, muy de cerca, la etnografía andina de Venezuela. Culminación, así, del proyecto de estudio etnográfico de los Andes que había comenzado en 1881 cuando José Ignacio Lares da a la imprenta su fundadora *Etnografía del Estado Mérida*.

Salas en esta obra propone, siguiendo el esquema ensayado en *Tierra Firme* (1908) el estudio de la etnografía (= lengua, religión, medicina, agricultura, política, comercio, guerra, arqueología, cerámica, historia, mitología y cultura) de los aborígenes de los estados andinos de Venezuela. Resultan muy útiles los ricos y valiosos materiales lingüísticos en cuanto a toponimia y onomatología. Estudia, para solventar problemas clasificatorios, las raíces (*Mucu*) y desinencias (*Gua*) en nombres geográficos. Plantea la diversidad lingüística de las culturas andinas, la corrupción de sus idiomas y, en terreno de análisis metalingüístico, hace una crítica de las fuentes y de las hipótesis clasificatorias vigentes para aquel entonces. En este terreno, cuestiona algunos textos antiguos que han introducido errores en las modernas

investigaciones. Sería, entre otros, el caso de la filiación chibcha de las lenguas andinas: "Mas no es sólo el caso de ese extraño patriotismo retrospectivo con respecto a las tribus salvajes de Venezuela y siguiendo datos etnográficos errados como los de Codazzi, han hecho Chibchas de los indios de Mérida o sea a las tribus de radical *Mucu*, fantasías que no reposan como se ve en ninguna base seria ni en la más mínima investigación personal, teniendo tan a la mano la comprobación de que dicha radical no es frecuente ni mucho menos en los dialectos que se han llamado convencionalmente lengua Chibcha" (pp. 26-27).

En este libro, además, logra Salas una de las formulaciones más contundentes y estéticas sobre el problema de la lingüística americana en materia de clasificación. Entiende su situación como una maraña selvática, exuberante, densamente intrincada, producto de enlaces sin solución, desconcertante por babélica. Aquí el lingüista y el etnógrafo se hace un esteta de la palabra, un poeta: "Comparable es la maraña lingüística precolombina de América, a la flora prodigiosa de sus lujuriosas e intrincadas selvas, donde las lianas o *bejuco*s que enlazan unos con otros los árboles y las plantas trepadoras y las parásitas que por todas partes cuelgan, sumergen el bosque en una semioscuridad, y el caminante se extraviaría en la revuelta manigua, si fijándose solamente en las plantas menos elevadas, no grabase señales en la corteza de los gigantes seculares, cuyas raíces se infiltran y van muy lejos por el esponjoso suelo, en tanto que sus poderosos brazos se enlazan a otras añosas ramas, y unas y otras sobrecargadas de plantas parásitas, hacen un revuelto dédalo de hojas, flores y frutos diversos, en el cual no se podría distinguir si pertenecen al añoso tronco o al matapalo, orquídea o parásita que allá conviven" (p. 35).

Interesa, también, tratándose de una nueva edición de la obra de Salas, ofrecer una aproximación en torno a su naturaleza y a las gentilezas de la nueva entrega. Un prólogo de Germán Briceño Ferrigni viene a ofrecer algunas notas para reflexionar. Lo titula: "Julio César Salas. Bosquejo de un olvido" y en él reabre uno de los capítulos más dolorosos relacionados con el personaje, el de su inexplicable invisibilidad en la cultura merideña. Sin duda, la explicación para este ocultamiento sea su condición de heterodoxo, de credo anticlerical y de pensamiento liberal, hombre de la tierra, inventor, inteligencia activa y novedosa, espíritu cambiante y combativo, investigador demorado y de resultado prodigioso. Deja inédita una de las obras más asombrosas en volumen y densidad que haya producido la inteligencia venezolana en cualquier momento de su historia. En estas direcciones, el prologuista pesquisa sin acierto algunas fuentes modernas sin encontrar resultados satisfactorios sobre tan inusual estudioso. Si bien su acercamiento al *Diccionario general de la literatura venezolana* (1974) le deja insatis-

fecho, el que hace al *Diccionario de Historia de Venezuela* (1988) de la Fundación Polar, revisado sin exhaustividad, no le ofrece materiales críticos, a pesar de que allí se encuentran, tanto en la edición de 1988 como en la de 1997, los artículos escritos sobre Salas, respectivamente, por Iraida Vargas Arenas y Susana Strozzi (1ra. Edición, tomo III, pp. 498-499; 2da. Edición, tomo III, p. 1.026; en el mismo sentido, aunque no referido por el prologuista, el *Diccionario Enciclopédico de las Letras de la América Latina* da tratamiento a Salas en un artículo escrito por Ramón Losada Aldana, tomo III, pp. 4.293-4.294). Sin embargo, esto no hace que su encuadre de la obra de Salas y el bosquejo de su olvido sea materia de penetrante reflexión.

De resto, no aporta esta nueva edición diferencias notorias. Creo que, sustancialmente, la anima una necesidad de divulgación del pensamiento de Salas en un momento en donde su pensamiento y aporte están siendo repensados científicamente, después de cumplida una etapa de recepción académica, en una suerte de resurrección científica, presencia de Salas en la consideración de la ciencia y cultura del país.

En este sentido, la presente edición viene a enmarcarse dentro del moderno rescate y estudio de la que la obra de Salas está siendo objeto durante los últimos años.

Varias empresas vienen a respaldar esta última idea. En primer lugar, la dedicación de varios destacados académicos e investigadores, entre los que deben mencionarse por persistentes y significativos: P.N. Tablante Garrido (*Julio César Salas. Escritor emeritense*, 1970), Andrés Marquez Carrero (*Introducción a la vida y obra de Julio César Salas*, 1977; *Huellas de perennidad del doctor Julio César Salas*, 1982; *Presentación de los estudios lingüísticos de Julio César Salas*, 1983) y Susana Strozzi (*Julio C. Salas: biografía y política en el positivismo venezolano*, 1986; *Palabra y discurso en Julio C. Salas*, 1992). Después, la creación de la Fundación Julio César Salas, principal promotora de la divulgación y estudio de la obra del autor merideño, con la programación de eventos académicos, diseño de estrategias de edición de la obra édita y de la vastísima inédita. A estos fines, se han realizado dos importantes reuniones: los Coloquios sobre el pensamiento y obra de Julio César Salas, realizados, respectivamente, en Mérida y Maracaibo, en 1998 y 1999, con notables saldos que se han traducido, en sendas publicaciones que recogen los materiales interpretados en dichos eventos. Asimismo, la publicación, hasta ahora, de dos de los libros más importantes del autor: *Tierra Firme* (1908), en 1997, y, en 1998, *Civilización y barbarie* (1919). En 1999, el primer otorgamiento del Premio de Ensayo Julio César Salas, hizo que la obra premiada y publicada en coedición con la Universidad Católica Andrés Bello, *Mitridates en Venezuela. Diccionario, políglotismo y lenguas indígenas en Julio C. Salas*, de Francisco Javier Pérez, reavivara el

interés por la producción lingüística y lexicográfica del estudioso merideño.

De esta forma, quisiéramos saludar la feliz iniciativa de la Academia de Mérida y del Rectorado de la Universidad de Los Andes, y desde los ámbitos de la investigación, recibirla como parte de la aludida resurrección de la obra de Salas en el camino de su definitiva instalación en los panoramas de la ciencia y la cultura de Venezuela. En otro sentido, esta instalación sólo significa un acceso al estudio serio y sistemático de una obra singular y parcialmente valorada, por desconocida.

Francisco Javier Pérez

STERN, Steve J. 1999. *La historia secreta del género: Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del período colonial*. México: Fondo de Cultura Económica.

Este estudio de Steve Stern, profesor de historia y director del programa de Estudios Latinoamericanos e Ibéricos en la Universidad de Wisconsin, aborda el problema de género y poder en México. Durante una década, a partir de su investigación principal en los registros penales en varios archivos de México durante 1984 y 1985, reflexionó sobre el contenido de éstos con el apoyo y la colaboración de otros colegas de México y los EE.UU., que también se preocupan por la reinterpretación de la historia y la sociedad. Analizó y cotejó los expedientes y múltiples textos sobre género, la mujer y el poder para ahora ofrecernos una visión amplificada de aspectos culturales y sociales del mundo subalterno en México entre 1760 y 1821 que nos obligan a ajustar nuestra percepción de ciertos estereotipos, hasta ahora, casi inmóviles de la cultura mexicana, como son la preponderancia del dinamismo del paternalismo, el autoritarismo masculino y la imagen de "...las bravuconadas y de la autodestrucción masculina"... en la cultura mexicana contemporánea, para tomar conciencia de lo que hay escondido detrás de ellos.

El autor aborda tres temas principales: las relaciones sociales del género en el mundo popular o subalterno, cómo las dinámicas de género moldearon la cultura política en la base social, y la revisión de estos problemas en el ámbito regional con sus variaciones etnoculturales. Estos temas aclaran cómo las disputas de género afectan las ideas de autoridad y el poder y son parte del tejido social, aunque con ciertas variaciones en los diferentes estratos de pobreza de la sociedad.

A partir de un hecho de violencia contra la mujer reflejado en el conflicto de una pareja campesina de Morelos en 1806, nos invita a una reflexión sobre los nexos entre poder y patriarcado, política y género en el mundo popular del México colonial para comprender mejor la historia y la vida de hoy.

Expone las interrogantes surgidas a raíz de los estudios contemporáneos del problema; define el tiempo y el espacio –las postrimerías de la colonia en la región de Morelos– y luego explica la metodología que utiliza para penetrar en el tema y posteriormente, comparar sus deducciones con un estudio de la misma índole en otras regiones mexicanas.

En el cuerpo principal de la obra profundiza e interroga constantemente, varios discursos sociales en que encuentra unas indicaciones sorprendidas referentes a muchas de nuestras presunciones sobre la actuación de los sujetos que no son necesariamente como se supone y luego, punto por punto, sigue ampliando la cobertura de sus planteamientos por medio de hechos, reflexiones y más interrogantes sobre el juego de derecho y autoridad entre las mujeres y los hombres, el problema de la legitimidad y estigmas culturales, el fascinante problema de lo que él titula "*los fuegos cruzados*" que determina, muchas veces de forma inaudita, quién hace alianza con quién; el problema del patriarcado y los momentos violentos en el mundo subalterno de los campesinos y plebeyos; y el juego entre lo genérico y la cultura política en este estamento de la sociedad.

En seguida, vuelve a tocar estos temas en forma comparativa, utilizando unos registros penales de Oaxaca y Ciudad de México para entender las semejanzas y las variaciones que representan estas tres regiones: el sur marcado fuertemente por las culturas indígenas, el centro urbano y plebeyo de una ciudad colonial opulenta y desquiciadamente pobre a la vez y una zona intermedia que refleja tanto el campo indígena como el crecimiento urbano, ahora marcado con creces por el mestizaje.

En la reflexión final, el autor despeja varios secretos descubiertos y destaca el secreto fundamental: el impacto de la voluntad de las mujeres sobre una cultura considerada netamente patriarcal. Esto lleva a un epílogo sobre la continuidad y el cambio en las relaciones sociales dentro del marco del período contemporáneo mexicano que deja al lector pensativo cuando confronta la lentitud de los cambios y lo sorprendente que pueden ser las maneras sutiles que marcan el continuismo.

La investigación y la obra de Stern ofrecen un reto a los historiadores y antropólogos que están activamente involucrados en la búsqueda de entender nuestro pensamiento, manera verdadera de ser y el por qué de ellos. Es necesario discernir más allá de los estereotipos que funcionan como soporíferos cuando contemplamos nuestros propios países o nuestros vecinos –y en un mundo globalizado, todos somos vecinos– trancando así, las posibilidades de construir un futuro mejor perfilado y entender las trabas del pensamiento social que inhiben tomar pasos más efectivos para lograr cambios sociales auténticos.

Janete Buchholt